



2016
 Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia

## MENDOZA, 03 JUN 2016

## VISTO:

El EXP-FIN: 21310/2015, en el que el egresado Santiago Luis CHALULEU solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Industrial";

## CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 10 y 11 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Santiago Luis CHALULEU (DNI: 35.512.269), nacido el 07 de noviembre de 1990 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Industrial" de la carrera de grado "Ingeniería Industrial", con fecha de egreso el 24 de agosto del año 2015.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 164 / 16